Resolución Jefatural
N°48-2021-MINEDU-UE/MCEBS

Lima, 15 de noviembre de 2021

VISTO:

El Informe N°104-2021-MINEDU/VMGP/UE.118-OGI del Jefe de la Oficina de Gestión de Infraestructura, el Informe N°319-2021-MINEDU/VMGP/UE.118/PMESUT/OGI-UEP, de la Responsable de la Unidad de Estudios y Proyectos, y el Informe N°56-2021-MINEDU-VMGP/UE.118/PMESUT-OGI-UEP-EGP-EGV, del Especialista de Gestión de Proyectos, recibidos el 15 de noviembre de 2021, a través de los cuales se recomienda la aprobación del Estudio Definitivo **"Mejoramiento del Servicio de Educación Superior Tecnológica del IESTP 4 de junio de 1821, distrito de Jaén - provincia de Jaén, departamento de Cajamarca"**, con Código Unificado de Inversiones N°2411125; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial Nº 669-2018-MINEDU, de fecha 05 de diciembre de 2018, se modifica con eficacia al 01 de enero de 2019, el artículo 1° de la Resolución Ministerial N° 257-2012-ED modificada por la Resolución Ministerial N° 0076-2013-ED, formalizando la nueva denominación de la Unidad Ejecutora 118: Mejoramiento de la Calidad de la Educación Básica y Superior en el Pliego 010: Ministerio de Educación;

Que, mediante Resolución Ministerial Nº050-2019-MINEDU, de fecha 08 de febrero de 2019, se aprobó el Manual de Operaciones del Programa "Mejora de la Calidad y Pertinencia de los Servicios de Educación Superior Universitaria y Tecnológica a Nivel Nacional" (en adelante, PMESUT), y actualizado mediante Resolución Jefatural N° 28-2019-MINEDU-UE/MCEBS del 04 de junio de 2019, Resolución N° 37-2019-MINEDU-UE/MCEBS del 09 de julio de 2019, y Resolución N° 28-20-MINEDU-UE/MCEBS del 28 de diciembre de 2020;

Que, con fecha 21 de setiembre de 2018, la Dirección General de Educación Técnico-Productiva y Superior Tecnológica y artística DIGESUTPA, como Unidad formuladora del MINEDU, declaró la viabilidad del PI "**Mejoramiento del Servicio de Educación Superior Tecnológica del IESTP 4 de junio de 1821, distrito de Jaén - provincia de Jaén, departamento de Cajamarca**", con Código Unificado de Inversiones N°2411125;

Que, el desarrollo del estudio definitivo se realizó mediante la modalidad de pago de suma global mediante Contrato N°104-2019-MCEBS, suscrito con la empresa ZB Consultores SAC, y la supervisión del proyecto estuvo a cargo de los especialistas de la Unidad de Estudios y Proyectos de OGI-PMESUT, quienes emitieron la conformidad de cada especialidad, aprobando el estudio definitivo el 23 de agosto de 2021;

Que, el 24 de agosto de 2021, mediante Oficio N°587-2021-MINEDU-VMGP-UE.118, se remitó al Gobierno Regional de Cajamarca y sus representantes designados para la coordinación, el Estudio Definitivo (Expediente Técnico de Infraestructura y de Equipamiento del Proyecto) para revisión y conformidad en cumplimiento al Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Unidad Ejecutora 118 y el Gobierno Regional de Cajamarca, para la ejecución del proyecto indicado;

Que, mediante Oficio No 2074-2021-GR-CAJ-DRE-DGI-PREVAED, de fecha 15 de setiembre

de 2021, el Director Regional de Educación- Cajamarca, coordinador del Convenio suscrito con el Gobierno Regional de Cajamarca, emitió conformidad, a los estudios definitivos (expediente técnico de infraestructura y Equipamiento), del Proyecto;

Que, mediante Oficio No 2095-2021-GR-CAJ-DRE-DGI-PREVAED de fecha 16 de setiembre de 2021, el Director Regional de Educación- Cajamarca, coordinador del Convenio suscrito con el Gobierno Regional de Cajamarca, emitió la conformidad a las especificaciones técnicas del equipamiento y mobiliario, del Proyecto;

Que, mediante Oficio N° 708-2021-MINEDU/VMGP-DIGESUTPA, de fecha 11 de noviembre de 2021, la Directora General de la DIGESUTPA remitió el Informe Técnico N°002-2021-MINEDU-VMGP-DIGESUTPA -UF, de fecha 11 de noviembre de 2021, de la Unidad formuladora de la DIGESUTPA, referente a la Evaluación de Consistencia del Estudio Definitivo del PI N°2411125, y el Formato 8-A: Registro en la fase de ejecución para proyectos de inversión;

Que, de acuerdo con lo señalado en el numeral 3.4.2 del Manual de Operaciones del PMESUT, señala entre otros que, "la Oficina de Gestión de Infraestructura (OGI), es la encargada de dirigir, ejecutar, coordinar, y monitorear, los procesos de formulación de estudio definitivo (expediente técnico de infraestructura, y expediente técnico de equipamiento), (..)";

Que, en el numeral 3.4.2.1 del Manual de Operaciones del PMESUT, está previsto que la Unidad de Estudios y Proyectos (UEP), es la encargada de dirigir, ejecutar, coordinar, y monitorear los procesos de formulación de los estudios definitivos (expediente técnico de infraestructura y expediente técnico de equipamiento) de los proyectos de inversión pública considerados en el Programa;

Que, estando lo expuesto, corresponde aprobar el Expediente Técnico "Mejoramiento del Servicio de Educación Superior Tecnológica del IESTP 4 de junio de 1821, distrito de Jaén - provincia de Jaén, departamento de Cajamarca", con Código Unificado de Inversiones N°2411125;

Con la visación del Jefe de la Oficina de Gestión Administrativa, Jefe de la Oficina de Gestión de Infraestructura, y el Jefe de la Oficina de Asesoría Legal; y,

De conformidad con lo señalado en el Decreto Ley N° 25762 - Ley Orgánica del Ministerio de Educación, modificado por la Ley N°26510, la Resolución Ministerial N°235-2014-MINEDU, y la Resolución Ministerial Nº 257-2012-ED, modificada por Resolución Ministerial N° 076-2013-ED, la Resolución Ministerial Nº669-2018-MINEDU, Resolución Ministerial Nº050-2019-MINEDU, y la Resolución Ministerial N°181-2021-MINEDU;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Aprobar los estudios definitivos del proyecto de inversión: **"Mejoramiento del Servicio de Educación Superior Tecnológica del IESTP 4 de junio de 1821, distrito de Jaén - provincia de Jaén, departamento de Cajamarca"**, con Código Unificado de Inversiones N°2411125, con un presupuesto total de S/ 99,450,165.63 (noventa y nueve millones cuatrocientos cincuenta mil ciento sesenta y cinco con 63/100), con precios al mes de junio de 2021 y con un plazo de ejecución de 540 días calendario, cuyo contenido se detalla en el Anexo N°01, que forma parte integrante de la presente Resolución.

Detalle de los componentes del estudio definitivo:

Expediente Técnico	Monto S/	Monto calculado a:	Plazo
Expediente Técnico de Infraestructura "**Mejoramiento del Servicio de Educación Superior Tecnológica del IESTP 4 de junio de 1821, distrito de Jaén - provincia de Jaén, departamento de Cajamarca**".	83'400,393.63	junio 2021	540 días calendario
Expediente Técnico de Especificaciones Técnicas del Equipamiento "**Mejoramiento del Servicio de Educación Superior Tecnológica del IESTP 4 de junio de 1821, distrito de Jaén - provincia de Jaén, departamento de Cajamarca**".	14'257,870.00	Junio 2021	540 días calendario

ARTÍCULO SEGUNDO.- La aprobación del estudio definitivo citado en el artículo precedente no convalida los desajustes, errores u omisiones que no haya sido posible advertir al momento de su revisión por parte de la Unidad de Estudios y Proyectos, los cuales son de exclusiva responsabilidad de los profesionales que han participado en su elaboración, en lo que corresponde a sus respectivas especialidades, obligaciones y competencias.

ARTÍCULO TERCERO.- Disponer que los originales y los antecedentes del Expediente Técnico de infraestructura, equipamiento y mobiliario aprobado, permanezcan en custodia en el archivo central del Programa "Mejora de la Calidad y Pertinencia de los Servicios de Educación Superior Universitaria y Tecnológica a Nivel Nacional".

ARTÍCULO CUARTO.- Publicar la presente resolución en el Portal Institucional de Transparencia del Programa, para los fines pertinentes.

Regístrese y comuníquese,

FACUNDO CARLOS PEREZ ROMERO
Responsable de la UE.118 Mejoramiento de la Calidad de la Educación Básica y Superior
Director Ejecutivo del PMESUT
Ministerio de Educación

ANEXO 1

CONTENIDO DEL EXPEDIENTE TECNICO – ESTUDIO DEFINITIVO

"Mejoramiento de los servicios de educación Superior Tecnológica del IEST 4 de junio de 1821, del distrito y provincia de Jaén, departamento de Cajamarca", CIU Nº 2411125.

VOL I.01	EXPEDIENTE TÉCNICO DE INFRAESTRUCTURA

A.	**RESUMEN EJECUTIVO**
A.01.	Índice general de la documentación
A.02.	Ficha técnica
A.03.	Memoria descriptiva general del estudio definitivo
A.04.	Programa arquitectónico del Estudio Definitivo
A.05.	Presupuesto Resumen
A.06.	Listado de Planos por Especialidad
A.07.	Plazo de Ejecución de la Obra
A.08.	Informe final de compatibilización de especialidades y modelamiento 3D (BIM – LOD 300)
B.	**ARQUITECTURA Y SEÑALIZACIÓN**
B.01.	Memoria descriptiva de arquitectura
B.02.	Memoria descriptiva de señalética
B.03.	Programa Arquitectónico
B.04.	Resumen de áreas
B.05.	Cuadro de Acabados
B.06.	Especificaciones técnicas de arquitectura y señalización
C.	**SEGURIDAD Y EVACUACIÓN**
C.01.	Memoria descriptiva de seguridad y evacuación
C.02.	Especificaciones técnicas de seguridad y evacuación
D.	**ESTRUCTURAS**
D.01.	Memoria descriptiva de estructuras
D.02.	Memorias de cálculo definitivo del proyecto integral de estructuras
D.03.	Memorias de cálculo de elementos no estructurales
D.04.	Especificaciones Técnicas de obras provisionales, trabajos preliminares y seguridad y salud
D.05.	Especificaciones técnicas de estructuras
E.	**INSTALACIONES SANITARIAS**
E.01.	Memoria descriptiva de instalaciones sanitarias
E.02.	Memoria de cálculo de instalaciones sanitarias
E.03.	Especificaciones técnicas de instalaciones sanitarias
F.	**INSTALACIONES ELÉCTRICAS**
F.01.	Memoria descriptiva definitiva de instalaciones eléctricas
F.02.	Memoria de cálculos de instalaciones eléctricas
F.03.	Especificaciones técnicas de instalaciones eléctricas
G.	**INSTALACIONES MECÁNICAS**
G.01.	Memoria descriptiva de instalaciones mecánicas
G.02.	Memoria de cálculos de instalaciones mecánicas
G.02.	Especificaciones técnicas de instalaciones mecánicas

OFICINA DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA V°B° R.A.M.G. PMESUT U.E. 118 MINISTERIO DE EDUCACIÓN

H.	INSTALACIÓN DE SOLUCIONES DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES
H.01.	Memoria descriptiva de instalación de soluciones de tecnologías de información y comunicaciones
H.02.	Memoria de cálculos de instalación de soluciones de tecnologías de información y comunicaciones
H.03.	Especificaciones técnicas de instalación de soluciones de tecnologías de información y comunicaciones
I.	**EQUIPAMIENTO**
I.01.	Memoria Descriptiva
I.02.	Requerimiento de pre instalaciones para equipos ligados a obra
I.03.	Listado de Equipos ligados a obra por ambiente
I.04.	Listado de Claves usadas en los planos
I.05.	Listado General de Equipamiento por Grupo Genérico
I.06.	Condiciones de adquisición de equipamiento ligado a obra
I.07.	Presupuesto del Equipamiento ligado a obra por grupo genérico
I.08.	Cotizaciones de equipamiento ligado a obra
I.09.	Especificaciones Técnicas del equipamiento ligado a obra
I..10	Resúmenes de presupuesto de equipos ligados a obra
I.11.	Planilla de Metrados, de equipos ligados a obra
I.12.	Presupuesto base, de equipos ligados a obra
I.13.	Análisis de Precios Unitarios, de equipos ligados a obra
I.14.	Cronograma de adquisición del equipamiento ligado a obra
J.	**METRADOS**
J.01.	Metrados de obras provisionales
J.02.	Metrados de estructuras
J.03.	Metrados de arquitectura
J.04.	Metrados de instalaciones sanitarias
J.05.	Metrados de instalaciones eléctricas
J.06.	Metrados de instalaciones mecánicas
J.07.	Metrados de instalaciones de comunicaciones
K.	**PRESUPUESTO**
K.01.	Presupuesto resumen
K.02.	Presupuesto por especialidad
K.03.	Desagregado de gastos generales
K.04.	Análisis de precios unitarios por especialidad
K.05.	Listado de insumos
K.06.	Listado del equipo mínimo
K.07.	Cotizaciones de los insumos de la construcción
K.08.	Diagrama GANTT
K.09.	Cronograma valorizado de avance de obra
K.10.	Cálculo de flete terrestre peso
K.11.	Presupuesto por Componentes
K.12.	Memoria de Costos
K.13.	Formula Polinómica
K.14.	Base Datos S10
L.	**PLANOS**
I.01.	Planos de Obras Preliminares
I.02.	Planos de Arquitectura
I.03.	Planos de Señalización
I.04.	Planos de Seguridad y Evacuación
I.05.	Planos de Estructuras
I.06.	Planos de Instalaciones Sanitarias

OFICINA DE GESTION DE INFRAESTRUCTURA
V°B°
R.A.M.G.
PMESUT
U.E. 118
MINISTERIO DE EDUCACION

I.07.	Planos de Instalaciones Eléctricas
I.08.	Planos de Instalaciones Mecánicas
I.09.	Planos de Instalación del Sistema de Comunicaciones
I.10.	Planos de Equipamiento
M.	**DOCUMENTOS DE GESTIÓN**
M.01.	Informe final de implementación de consideraciones de ecoeficiencia (LEED)
M.02.	Levantamiento Topográfico
M.03.	Estudio de Mecánica de Suelos
M.04.	Análisis y Evaluación Estructural de la Infraestructura Existente
M.05.	Informe de Evaluación Integral de la Infraestructura Existente
M.06.	Licencia Municipal de Construcción y autorizaciones para la ejecución de la obra
M.07.	Proyectos del suministro de los servicios básicos de Agua Potable, Alcantarillado, Energía Eléctrica, Comunicaciones desde el punto de alimentación fijado en las Factibilidades de Servicios de los Concesionarios locales correspondientes
M.07.01.	Proyecto del suministro del servicio básico de Energía Eléctrica
M.07.02.	Proyecto del suministro del servicio básico de Agua Potable y Alcantarillado
M.07.03.	Proyecto del suministro del servicio básico de Comunicaciones
M.08.	Estudio de Impacto Ambiental
M.09.	Estudio de Impacto Vial
M.10.	Informe de Gestión de Riesgos
M.11.	Expedientes Técnicos para la gestión ante OSINERGMIN Proyectos del suministro de Combustibles para Petróleo Diesel N° 2 y para GLP o gas natural.
M.12.	Cuaderno de estudios
M.13.	Cotizaciones de los materiales insumos o equipos de mayor representación en el presupuesto y de todos aquellos insumos cuyo valor sea global o estimado para cada especialidad
M.14.	Informe de Liquidación de la Consultoría
N.	**OTROS**
N.01.	Obras provisionales
N.01.01.	Planos de las Obras Provisionales
N.01.02.	Memoria Descriptiva
N.01.03.	Especificaciones Técnicas
N.01.04.	Metrados y Presupuesto
N.01.05.	Levantamiento Topográfico
N.02.	Perspectivas a color
N.03.	Recorrido Virtual
N.04.	Maqueta
N.05.	Certificado de inexistencia de restos arqueológicos (CIRA)

VOL I.02	**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE EQUIPAMIENTO**

01	Memoria Descriptiva
02	Requerimiento de pre instalaciones para equipos no ligados a obra
03	Listado de Equipos no ligados a obra por ambiente
04	Listado de Claves usadas en los planos
05	Listado General de Equipamiento no ligado a obra por Grupo Genérico
06	Listado de pesos de aquellos equipos no ligados a obra que superan más de 400kg
07	Condiciones de adquisición de equipamiento no ligado a obra.
08	Presupuesto del Equipamiento no ligado a obra por grupo genérico
09	Cotizaciones de equipamiento no ligado a obra
10	Especificaciones Técnicas del equipamiento no ligado a obra
11	Resúmenes de presupuesto, de equipos no ligados a obra
12	Planilla de Metrados, de equipos no ligados a obra

OFICINA DE GESTION DE INFRAESTRUCTURA
V°B°
R.A.M.G.
PMESUT
U.E. 118
MINISTERIO DE EDUCACION

13	Presupuesto base, de equipos no ligados a obra
14	Análisis de Precios Unitarios, de equipos no ligados a obra
15	Listado de Insumos, de equipos no ligados a obra
16	Cronograma de adquisición del equipamiento no ligado a obra
17	Sustento de variaciones
18	Planos de Equipamiento

VOL I.03	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE MOBILIARIO

01	Memoria Descriptiva
02	Listado de mobiliario por ambiente
03	Listado de Claves usadas en los planos
04	Condiciones de adquisición de mobiliario
05	Presupuesto del mobiliario
06	Cotizaciones de mobiliario
07	Especificaciones Técnicas del mobiliario
08	Resúmenes de presupuesto, de mobiliario
09	Planilla de Metrados, de equipos mobiliario.
10	Presupuesto base, mobiliario
11	Listado de Insumos, mobiliario
12	Cronograma de adquisición del mobiliario
13	Planos de Mobiliario

OFICINA DE GESTION DE INFRAESTRUCTURA
V°B°
R.A.M.G.
PMESUT
U.E. 118
MINISTERIO DE EDUCACION